



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

VILLA DE MERLO, S. L., 1 0 ABR 2014

VISTO:

El EXP-USL: 0009552/2013, donde constan las actuaciones vinculadas con la "CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO", y

CONSIDERANDO:

Que esta jornada se realizó con los alumnos de la asignatura Práctica III de la carrera de Guía Universitario de Turismo y tuvo como objetivos:

- Generar un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y desafíos entre la Comunidad Universitaria y la Sociedad.
- Contribuir a la sensibilización comunitaria sobre la relevancia de la actividad turística y la gestión de la protección del patrimonio natural y cultural.

Que la Jornada se realizó el día 27 de setiembre del pasado año en el Campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo de Barranca Colorada, una visita al Parque Temático Yucat, City Tour por los principales atractivos de la Villa de Merlo.

Que la misma contó con la participación de dos entidades educativas: el Centro Educativo N° 19 "Domingo Faustino Sarmiento" de San Francisco del Monte de Oro y la Escuela N° 288 "Antonio Esteban Agüero" de Piedra Blanca.

Que la Secretaría Académica de Investigación y Extensión tomó la intervención que le compete.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar las actividades realizadas en el marco de la CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer la participación de la Docente Responsable-Licenciada Diana GUTIERREZ DNI N° 16.395.589 y de los alumnos:

- CAU, Graciela DNI N° 16.223.585
- ECHEVESTE, Maximiliano DNI N° 36.221.820
- MARTINEZ, Jose DNI N° 25.215.840
- MOLINA, Mara DNI N° 22.118.696
- MORALES, Jimena DNI N° 29.455.021
- ORTIZ, Daniel DNI N° 32.713.162
- TORRES, Nicolina DNI N° 36.592.519

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 1 C

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADÉMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.